Poder Judicial de la Nación

F

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000043495531

TRIBUNAL: JUZGADO CRIM. Y CORR. FEDERAL DE LA PLATA 1,

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	DAMENO OSVALDO J. Y OTRO, JUAN MANUEL GARCIA BLANCO
Domicilio:	20083978334
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	183/2021				ELE	S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

DAMENO, OSVALDO J. Y OTRO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO,A fs. 54 Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

La Plata, 05 de mayo de 2021.

Fdo.: LILIANA ADAMO, Prosecretaria Electoral

Expte. N° 183/2021

DAMENO, OSVALDO J. Y OTRO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO- MLM

La Plata, de mayo de 2021.-

Téngase presente el informe de la Actuaria que antecede y a mérito de lo que surge del mismo, téngase por constituido el domicilio electrónico del Sr. Juan Manuel García Blanco en el CUIL n° 20-08397833-4, casilla de mail juanmgb3@hotmail.com, en el que serán validas todas las notificaciones que deban practicarse en estas actuaciones.

Notifíquese.-

Alejo Ramos Padilla
Juez

#35287909#288069509#20210429181323454